



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4311854	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60	-	2010-11	-	-

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
-	-	X	-

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/master-lenguaespanola>

1. La página Web del Máster ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera fácilmente accesible, suficiente y relevante para el estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). La Facultad garantiza la validez de la información pública disponible.

2. La información está actualizada y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada del título.

3. Se ha llevado a cabo una revisión de las fichas docentes para actualizarlas y homogeneizarlas.

URL: <https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/programa-de-asignaturas>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La información relativa a la composición de la comisión de calidad se encuentra en

<https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/coordinacion-y-profesorado-1>

### **COMISIÓN DE CALIDAD (2020-2021)**

Apellidos	Nombre	Categoría
Sánchez López	Cristina	PRESIDENTE
Leonetti Jungl	Manuel	COORDINADOR
Lahoz Bengoechea	José María	SECRETARIO
Petrovic Ríos	Yelena	REPRESENTANTE de PAS
Fernández Soriano	Olga	MIEMBRO EXTERNO
Rius Miranda	Montserrat	REPRESENTANTE de ALUMNOS

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La información relativa al funcionamiento del sistema de garantía de calidad se encuentra en la siguiente dirección:

<https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/calidad>

Las funciones de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Lengua Española, establecidas en su reglamento aprobado en el Consejo de Departamento de 14-12-2001, son las siguientes:

1. Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso.
2. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
3. Gestionar el Sistema de información de la titulación.

4. Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras y de revisión de la titulación, que deberá ser estudiado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta del Centro.
5. Realizar propuestas de mejora y de revisión de la titulación.

La toma de decisiones es colegiada y vinculante, de acuerdo con la normativa UCM de funcionamiento de los órganos colegiados. Así las decisiones se adoptan por mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el Presidente dispone de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunican a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si esta fuera necesaria.

La correcta comunicación entre la Comisión de Calidad y la de Coordinación está asegurada por la existencia de miembros comunes a ambas (el coordinador y el secretario), y por la difusión de las actas de las reuniones en la página web del Máster.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Las reuniones de la Comisión de Calidad tienen lugar cuatrimestralmente. En la reunión del primer cuatrimestre se aprobó el informe de seguimiento anual del título y se aprobaron modificaciones en el nuevo cartel anunciador del máster y en la página web. En la reunión de finales del segundo cuatrimestre, se tocaron muchos puntos diferentes, algunos incluidos en el informe del coordinador (asignaturas que no se ofrecen en el curso siguiente, recomendaciones del informe de seguimiento), y otros sugeridos por los estudiantes a través de su representante, en su mayoría relativos a la orientación y a la carga de trabajo de las asignaturas. Estos puntos no se han traducido todavía en acciones de mejora porque deberían ser tratados nuevamente en sucesivas reuniones de la comisión.

En general, el funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título ha sido hasta ahora el adecuado, y no se detectan motivos para introducir modificaciones. Las dos comisiones del Máster (Calidad y Coordinación) actúan de forma complementaria (véase sección 2).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/12/2020	Memoria del máster, cartel del máster, página web del título	Aprobación del informe de seguimiento anual, modificaciones en el nuevo cartel anunciador del máster, modificaciones en la página web
01/07/2021	Informe del coordinador, sugerencias de los estudiantes sobre el curso	Repaso de los puntos incluidos en el informe del coordinador, reflexión sobre los comentarios y las sugerencias de los estudiantes

Las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad están disponibles en la página web del título: <https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/coordinacion-y-profesorado-1>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La página web del máster es transparente y está actualizada, por lo que tanto los alumnos como los futuros candidatos tienen una información completa y accesible.</p> <p>La Comisión de Calidad funciona de forma eficaz.</p>	

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La información relativa a la composición de la comisión de coordinación se encuentra en

<https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/coordinacion-y-profesorado-1>

### COMISIÓN DE COORDINACIÓN 2020-2021

Apellidos	Nombre	Categoría
Leonetti Jungl	Manuel	Coordinador y Presidente
Lahoz Bengoechea	José María	Secretario
Sáez del Álamo	Luis Ángel	Vocal
Herrero Ruiz de Loizaga	Javier	Vocal
Petrovic Ríos	Yelena	Representante de PAS

La Comisión de Coordinación (cuya existencia no se trata explícitamente en la memoria de verificación del título) se ocupa fundamentalmente de la distribución de asignaturas, profesores y horarios, de posibles solapamientos de contenidos, de actividades complementarias, de sistemas de evaluación y de las mejoras en la comunicación entre estudiantes y profesores. Por un lado, la comunicación con la Comisión de Calidad está asegurada por la existencia de miembros comunes a ambas comisiones. Por otro lado, la comunicación con los estudiantes se establece a través de reuniones a lo largo del curso académico: una reunión inicial, otra dedicada a la preparación del TFM durante el primer cuatrimestre, y opcionalmente alguna otra en el segundo cuatrimestre. El coordinador mantiene un contacto constante con estudiantes y profesores.

Durante el curso 2020-2021 la comisión se ha reunido en dos ocasiones. En la primera reunión se trataron los problemas de nivel y de participación característicos de los estudiantes chinos, así como las sugerencias formuladas por la representante de alumnos sobre posibles actividades, como conferencias y seminarios; se decidió aceptar algunas de ellas para el segundo cuatrimestre. En la segunda reunión se habló del número de asignaturas ofertadas para el curso 2021-2022, y de la distribución de estas en los cuatrimestres.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
03-12-2020	Informe del coordinador, nota añadida en la página web, actividades del segundo cuatrimestre	Reflexión sobre el nivel de los estudiantes chinos, aprobación de la inclusión de una nota en la página web, aprobación de la lista de conferencias en el segundo cuatrimestre
03-06-2021	Planificación del curso 2021-2022	Desaparición temporal de dos asignaturas en la oferta del Máster, nueva distribución de asignaturas por cuatrimestre

Las actas de las reuniones de la Comisión de Coordinación están disponibles en la página web del título: <https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/coordinacion-y-profesorado-1>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los mecanismos de coordinación permiten un funcionamiento correcto del Máster y facilitan la introducción de mejoras paulatinas.	

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La docencia del Máster correspondió a un grupo de profesores del Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura, integrado por 4 catedráticos, 6 titulares, 2 contratados doctores y 1 ayudante doctor (13 en total). El porcentaje de doctores es del 100%. Todos los profesores responsables muestran un altísimo grado de especialización en sus campos respectivos. El número de sexenios (tramos de investigación) acumulados es muy considerable (35), y en los últimos años ha ido creciendo de forma regular. El número de quinquenios docentes es de 39.

En 2020-2021 los profesores del Máster han participado en los siguientes proyectos de innovación docente:

- José María Lahoz Bengoechea: miembro del equipo del proyecto UCM-INNOVA-GestiónCalidad-43, "Creación de MOOCS de apoyo para los estudios de la Facultad de Filología", dirigido por Jorge Arús Hita (UCM).
- Raquel González Rodríguez: miembro del equipo del proyecto UCM-INNOVA-GestiónCalidad-43, "Creación de MOOCS de apoyo para los estudios de la Facultad de Filología", dirigido por Jorge Arús Hita (UCM).
- Daniel Sáez Rivera: miembro del equipo del proyecto Innova-Docencia 358, "Revisar y reescribir textos académicos con herramientas digitales para transformar el conocimiento en la formación del profesorado en la Universidad", dirigido por Teresa Mateo (UCM).
- María Auxiliadora Barrios: miembro del equipo del proyecto Innova-Docencia 196, "Léxico de las emociones y primitivos semánticos: aplicación a un glosario para pacientes con trastornos psíquicos".

El 100% de los profesores del Máster participa en el Programa de Evaluación Docente.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente			45%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente			45%	0
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado			100%	0

FORTALEZAS	DEBILIDADES

El nivel de los profesores implicados es excelente, y se refleja en el grado de especialización, y en el número de sexenios y quinquenios docentes.	-
---	---

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias está claramente expuesto en la página web del Título. Los puntos principales se resumen a continuación:

1. Las reclamaciones son formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito en el que se concreten con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad del Centro. El escrito se presenta con libertad de forma y puede hacerse a través de la página web (<http://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2>).
2. La Comisión de Calidad del Centro efectúa el registro de todas las reclamaciones y envía el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito.
3. La Comisión no admite las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunica por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
4. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad del Centro promueve la oportuna investigación y da conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.
5. En la fase de investigación del procedimiento se realizan las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos sean necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y la realización de entrevistas personales; la Comisión de Calidad podrá recabar los informes externos que sean convenientes.
6. Una vez concluidas sus actuaciones, notifica su resolución a los interesados y la comunica al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
7. En todo caso la Comisión de Calidad resuelve dentro del plazo de tres meses desde que es admitida la reclamación.

En cuanto a las sugerencias, existe un Buzón de Sugerencias y Reclamaciones (<http://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2>) en la página web para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la calidad de la Titulación.

Durante el curso 2020-2021 no llegó ninguna sugerencia, ni queja, a la coordinación del Máster a través del buzón. La representante de estudiantes sí ha hecho llegar al coordinador, por correo electrónico, sugerencias, comentarios y valoraciones recogidas en clase. Todas las ideas expuestas se han comentado y analizado extensamente en una reunión de la Comisión de Calidad; algunas de las propuestas formuladas durante el primer cuatrimestre se han traducido en conferencias y seminarios dirigidos a los estudiantes en el segundo cuatrimestre; otras serán de gran utilidad en la planificación de los próximos cursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

El sistema está establecido y es accesible para todos los implicados en la página web. Las quejas y sugerencias, no obstante, se reciben y se resuelven por otras vías.	
---	--

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2017-2018	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018-2019	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019-2020	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2020-2021
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	11	17	15	17
ICM-3 Porcentaje de cobertura	18,33%	28,33%	37,50%	42,50%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,96%	92,94%	92,36%	100%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	6,25%	0,00%	5,88%	13,33%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96%	100%	94,73%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	93,33%	90,91%	92,31%	91,67%
<small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small> IUCM-1 Tasa de éxito	100%	98,75%	100%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No ha lugar	No ha lugar	No ha lugar	No ha lugar
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No ha lugar	No ha lugar	No ha lugar	No ha lugar
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No ha lugar	No ha lugar	No ha lugar	No ha lugar
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	216,67%	278,33%	375%	106,67%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,96%	94,12%	92,36%	100%

**ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas**  
Curso Académico: 2020-21  
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA  
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA (0559)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ASPECTOS TEÓRICOS DE FONOLÓGIA SINCRÓNICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	2	1
ASPECTOS TEÓRICOS DE LA SINTAXIS SINCRÓNICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	7	0
DESARROLLOS RECIENTES DE LA LINGÜÍSTICA TEÓRICA APLICADOS A LA LENGUA ESPAÑOLA	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	7	0
INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DIACRÓNICO	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	11	1
INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA AL ESPAÑOL	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	9	0
LÓGICA Y FILOSOFÍA DEL LENGUAJE PARA LA INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	1	1
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	11	1
PERSPECTIVAS TEÓRICAS EN LA SINTAXIS HISTÓRICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	1
RELACIONES ENTRE EL LÉXICO Y LA GRAMÁTICA	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	8	1
TEORÍA PRAGMÁTICA Y PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	8	1
TEORÍA SEMÁNTICA Y SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	3	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER (INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	18	18	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	6	0	1	3	7	1
VARIACIÓN SOCIAL Y CAMBIO LINGÜÍSTICO	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	3	1

Datos extraídos el 31/10/2021  
Refrescar - Imprimir - Exportar

Los indicadores de la Comunidad de Madrid (ICM) muestran pequeñas variaciones, pero en conjunto confirman una línea de resultados regulares. En los años pasados se señaló repetidamente que era conveniente limitar el número de plazas ofertadas, y así se hizo finalmente en el curso 2019-2020, en el que se pasó de 60 a 40 plazas. Con esta modificación se ha conseguido mejorar claramente el porcentaje de cobertura (ICM-3): se ha pasado de un porcentaje que solía ser inferior al 30% a uno del 37,50% en 2019-2020 y al 42,50% en 2020-2021. El hecho de que aun así haya un número importante de plazas no cubiertas es un rasgo característico del Máster. Se debe a su naturaleza y a su orientación hacia la investigación, así como al proceso de selección de los estudiantes.

La tasa de rendimiento (ICM-4) se ha mantenido estable a lo largo de los años, con oscilaciones entre el 92% y el 95%, y en 2020-2021 ha alcanzado el 100%; muestra que la preparación recibida por los estudiantes les permite superar con éxito las asignaturas en un porcentaje altísimo.

La tasa de abandono del título (ICM-5) ha sido de 13,33%, y ha aumentado con respecto a la de años anteriores; la tasa inicialmente prevista en la memoria del título es de 10,00%. Como se hizo notar en informes previos, está sujeta a ligeras oscilaciones impredecibles.

La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) y la de graduación (ICM-8), que en la memoria verificada se estiman del 90%, son del 100% y del 91,67%: estos indicadores se han mostrado especialmente estables en todos los últimos cursos. Indican que el diseño inicial del plan de estudios se ajusta a la preparación media de los estudiantes matriculados.

Entre los indicadores IUCM (Universidad Complutense de Madrid), la tasa de éxito (IUCM-1) se ha mantenido en el 100%, en la línea de los últimos cursos, lo que es un resultado muy satisfactorio. La tasa de demanda del Máster (IUCM-5) ha caído del llamativo 375% del año anterior a un valor de 106,67%, debido a algún factor poco claro (no debería descartarse, entre otros, el impacto del confinamiento y las medidas sanitarias en 2020). El número de estudiantes que solicitan la matrícula es siempre mayor que el número final de admitidos, ya que el proceso de selección excluye a muchos candidatos extranjeros que no acreditan un nivel suficiente de conocimiento de la lengua española o unos conocimientos previos de lingüística, y que, por lo tanto, no estarían capacitados para seguir el nivel exigido. La selección debe ser rigurosa, y no sería recomendable admitir a un número mayor de estudiantes extranjeros.

Finalmente, la tasa de evaluación (IUCM-16) es de 100%, en la línea de las tasas de éxito y rendimiento, comentadas anteriormente, lo que representa también un resultado positivo.

En cuanto a la tabla de resultados en asignaturas y evaluaciones (ICMRA-2), confirma la valoración global positiva sugerida por los indicadores: de forma similar a años anteriores, las asignaturas en las que los estudiantes se matriculan se aprueban en su totalidad, no hay no presentados, y la mayor parte de las calificaciones se sitúan entre Notable y Sobresaliente, con un número muy reducido de Aprobados. El reparto de estudiantes por asignaturas es



equilibrado. Se observan resultados diferentes en el Trabajo de Fin de Máster, que registra un tercio (33,3%) de no presentados. El dato es significativo porque indica que un número no despreciable de estudiantes tiene dificultades para completar el trabajo final dentro de las convocatorias ordinarias, al tiempo que aprueba el resto de las asignaturas. Se han promovido cambios en la organización de la docencia y en el reparto de asignaturas por cuatrimestre con la intención de aligerar la carga de trabajo del segundo cuatrimestre y facilitar así la preparación del trabajo final, pero por el momento se han obtenido solo mejoras parciales.

El aspecto más destacado del análisis global de los indicadores académicos es que hay pocas variaciones significativas con respecto a los datos de todos los años anteriores y que los resultados se mantienen en un nivel óptimo. La reducción del número de plazas ofertadas hace que el porcentaje de cobertura sea ahora más natural.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El plan de estudios y el nivel de la docencia conducen a un alto nivel de éxito entre los matriculados.	En ocasiones se observa una cierta dificultad para completar el trabajo de fin de máster dentro de las convocatorias ordinarias.  Oscilaciones en la tasa de demanda del máster.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título				
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título				
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				

No se reflejan ni comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Los mecanismos habilitados por la Universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción.

**5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

No se dispone de datos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	La Universidad debería articular un mecanismo de seguimiento de egresados.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

#### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

Las acciones recomendadas por el Informe de Evaluación se han llevado a cabo, como se recoge en las memorias presentadas en los cursos anteriores:

- Se ha ampliado la información que subraya el interés investigador del Máster.
- Se han modificado los términos en los que se especificaban los objetivos del título.
- Se ha ampliado la información sobre los complementos de formación.
- Se han especificado las competencias de los módulos o materias.
- Se ha detallado la información sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado.

#### **6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

#### **6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el informe de seguimiento correspondiente al curso 2019-2020 se recomienda lo siguiente:

- Retirar el formulario de audiencia abierta en la primera página de la web del título. Así se ha hecho.
- Corregir los enlaces que aparecen al final de dicha página. Así se ha hecho.
- Actualizar las normas de permanencia a la modificación de 2015. Así se ha hecho.
- Revisar la fecha de aprobación del reglamento de las comisiones del título. Así se ha hecho.
- Exponer las quejas y sugerencias recibidas (pero no se ha recibido ninguna por el sistema establecido a tal fin).

- Aumentar la participación en las encuestas y la obtención de datos sobre inserción laboral, e incluir los resultados de la valoración del agente externo de la Comisión de Calidad. Se ha insistido en la necesidad de la participación con estudiantes y profesores. Se incluye a continuación la valoración del agente externo:

Por favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los siguientes <b>aspectos</b> : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**OBSERVACIONES**

La coordinación de la reunión es destacable y fomenta la búsqueda de soluciones y mejoras.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En la memoria de seguimiento correspondiente al curso 2019-2020 se propusieron las siguientes acciones de mejora:

- 'El coordinador del título se encargará del envío de información actualizada a lo largo del curso 2020-2021'. Efectivamente, se envió el nuevo cartel del máster a numerosos departamentos universitarios y a la lista de distribución Infoling.
- 'Las comisiones que actúan en el Máster dedicarán un tiempo a reflexionar sobre los puntos que tienden a ser evaluados negativamente para establecer si las causas son factores no relevantes (dada la orientación del título) o si por el contrario hay margen para alguna mejora'. Este punto se ha tratado en algunas reuniones, y las reflexiones apoyan más bien la primera estimación. No obstante, será objeto de atención también en reuniones futuras.
- 'El coordinador del título recordará a los estudiantes la importancia de la participación en las encuestas, en particular las dirigidas a los egresados'. Así se ha hecho.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

En el Informe de Renovación de la Acreditación del título (diciembre de 2019), se mencionaban las siguientes recomendaciones:

**CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

1.- Se recomienda completar y actualizar la información de las guías docentes de forma que todas incluyan el programa y distribución de créditos, bibliografía, metodología docente, competencias y sistemas de evaluación, con ponderación de los diferentes criterios, como información fundamental y básica disponible para el alumno.

2.- Se debería mejorar el acceso a la información pública correspondiente al Sistema de Garantía Interno de Calidad.

La información está revisada y actualizada.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En esta memoria se reflejan adecuadamente la mayor parte de los puntos que requerían una especificación en anteriores informes.	-

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No procede.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No procede.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La página web del máster es transparente y está actualizada, por lo que tanto los alumnos como los futuros candidatos tienen una información completa y accesible. La Comisión de Calidad funciona de forma eficaz.	Ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3.	Revisiones periódicas de la página web por el coordinador del máster para comprobar que la información está actualizada.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Los mecanismos de coordinación permiten un funcionamiento correcto del Máster y facilitan la introducción de mejoras paulatinas.	Ver apartado 2.	Mantener un contacto fluido entre el coordinador del máster y los estudiantes.
Personal académico	El nivel de los profesores implicados es excelente, y se refleja en el grado de especialización, y en el número de sexenios y quinquenios docentes.	Ver apartado 3.	Mantener las condiciones óptimas para el desarrollo de la docencia.
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema está establecido y es accesible para todos los implicados en la página web. Las quejas y sugerencias, no obstante, se reciben y se resuelven por otras vías.	Ver apartado 4.	Mantener en funcionamiento el sistema tal y como está establecido.
Indicadores de resultados	-	Ver apartado 5.1.	Mantener la línea de actuación definida en años anteriores.
Satisfacción de los diferentes colectivos	-	Ver apartado 5.2.	Mantener la línea de actuación definida en años anteriores.
Inserción laboral	-	Ver apartado 5.3.	Mantener la línea de actuación definida en años anteriores.
Programas de movilidad	No procede.		No procede.
Prácticas externas	No procede.		No procede.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	En esta memoria se reflejan adecuadamente la mayor parte de los puntos que requerían una especificación en anteriores informes.	Ver apartado 6.4.	Actualizar regularmente la página web del título.



## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

De acuerdo con lo expuesto en los puntos anteriores, las debilidades que pueden detectarse en el funcionamiento actual del Máster se reducen a lo siguiente:

- Algunos estudiantes tienen dificultades para presentar el trabajo de fin de máster en las convocatorias ordinarias de julio y septiembre. El problema no se percibe todos los años con la misma intensidad, pero reaparece regularmente. Durante años, la coordinación del título ha intentado afrontarlo disminuyendo el peso de las asignaturas del segundo cuatrimestre para favorecer la concentración de los estudiantes en la realización del trabajo final. También se insiste todos los años, desde las primeras semanas de clase, en la necesidad de definir las líneas del trabajo lo antes posible, en el primer cuatrimestre. Se han obtenido resultados positivos, pero el problema no ha desaparecido completamente. La causa parece estar en la carga de trabajo de las materias del segundo cuatrimestre. Este punto está probablemente ligado al ligero aumento en la tasa de abandono del máster. En cualquier caso, parece reflejar una tendencia común a muchos másteres.
- Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción son inadecuados.
- Hay oscilaciones en el número de estudiantes matriculados de un año a otro, y es difícil calcular con precisión con qué número sería posible contar de forma segura. Por un lado, no es deseable aumentar la presencia de estudiantes matriculados (sobre todo, extranjeros) en detrimento de la calidad de la enseñanza y del nivel de exigencia, como ya se ha hecho constar en los informes anuales en repetidas ocasiones, en particular debido a la naturaleza del máster y a su orientación hacia la investigación. Por otro lado, las oscilaciones en la matrícula son en gran parte impredecibles, e incluso inexplicables a partir de los factores que se consideran habitualmente. No pueden relacionarse con los mecanismos de difusión de la información sobre el título.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Las medidas de mejora están ligadas a los puntos débiles mencionados anteriormente. Hay que tener en cuenta que el problema de las oscilaciones imprevistas en el número de matriculados no requiere una acción de mejora, simplemente porque está fuera del alcance de dichas acciones. Lo mismo puede decirse de la transmisión de los resultados de las encuestas de satisfacción. En cambio, sí existen posibilidades de actuar sobre las condiciones de realización de los trabajos de fin de máster.

Una iniciativa que se ha puesto en marcha en el curso 2020-2021 es la de desplazar una asignatura de peso del segundo cuatrimestre al primero, de forma que se impartan en el segundo cuatrimestre solo cuatro asignaturas optativas (hay que mencionar que esto ha sido posible porque también se han ofrecido menos optativas en este curso). Otra iniciativa que puede considerarse consiste en redefinir los límites y el alcance de los trabajos. Se tratará de analizar hasta qué punto estos cambios pueden favorecer un mejor reparto de la carga de trabajo. La Comisión de Calidad y la de Coordinación tratarán estos asuntos en sus reuniones a lo largo de todo el curso.





PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-	-	-	-	-	-	-
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-	-	-	-	-	-	-
Personal Académico	-	-	-	-	-	-	-
Sistema de quejas y sugerencias	-	-	-	-	-	-	-
Indicadores de resultados	En ocasiones se observa una cierta dificultad para completar el trabajo de fin de máster dentro de las convocatorias ordinarias. Oscilaciones en la tasa de demanda.	Planificación inadecuada de las tareas por parte de los estudiantes.	Equilibrar y distribuir mejor la carga de trabajo en los cuatrimestres.	ICMRA-2 IUCM-5	Comisión de Coordinación del máster	Curso 2021-2022	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción son inadecuados.	Externas al título.	-	-	-	-	-
Inserción laboral	La Universidad debería articular un mecanismo de seguimiento de egresados.	Externas al título.	-	-	-	-	-
Programas de movilidad	-	-	-	-	-	-	-

Prácticas externas	-	-	-	-	-	-	-
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	-	-	-	-	-	-	-

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA  
EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021